

INFORME EJECUTIVO

Lugar y fecha de emisión	Buenos Aires, 30 de noviembre de 2011					
Código del Proyecto	1.11.11					
Denominación del Proyecto	Agencia de Protección Ambiental					
Período examinado	Año 2010					
Programas auditados	Actividades de los programas: 5, 91, 92 y 93					
Unidad Ejecutora	Unidad Ejecutora: Agencia de Protección Ambiental.					
Objetivo de la auditoría	Evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía el cumplimiento de los objetivos institucionales y operativos, la adecuación de los recursos afectados al programa y la normativa vigente.					
Presupuesto (expresado en pesos)	Presupuesto sancionado APRA					
	Ejecución Programas 5 - 91 - 92 - 93 Agencia Ambiental					
	Prog		Crédito Sancionado	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Devengado/ Vigente
	5	Actividades Comunes de los Programas 91-92-93"	16.930.963	21.371.321	16.110.696	75,38%
	91	Control Ambiental	10.766.941	13.064.309	12.205.043	93,42%
	92	Prevención Ambiental, Evaluación Técnica y Registros Ambientales"	4.434.620	4.802.071	4.089.796	85,17%
	93	Planeamiento de la Gestión Sostenible"	4.632.353	3.679.168	2.370.983	64,44%
		Totales	36.764.877	42.916.869	34.776.518	81,03%
	Alcance	Objetivos Específicos planificados: 1. Actualización del relevamiento realizado en el Informe Final AGCBA N° 1082 “Agencia de Protección Ambiental” respecto a: Estructura Organizativa, Presupuesto, Metas, Recursos Humanos, Compras y Contrataciones. 2. Estado de cumplimiento y/o avance de las metas definidas en el Plan Estratégico Ambiental (PEA) 2008/2012 en el período de análisis correspondiente, para los componentes aire, agua, ruido y Tablero de Control, (TC). 3. Registros ambientales: Características Generales y verificación de la				

	conformación de los mismos. 4. Certificados de Aptitud Ambiental de residuos patogénicos, peligrosos y de Impacto Ambiental. 5. Ley CABA N° 760 Registro de Generadores y Poseedores de PCBs. 6. Control Integral de Faltas Ambientales. 7. Descripción de las acciones que lleva a cabo en la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo - ACUMAR, como parte integrante de la misma y en cumplimiento de la manda precisa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. 8. Relevamiento del estado edilicio de los edificios operativos de la APRA. Moreno 1379 y CIFA (Av. Castañares y Escalada).
Período de desarrollo de tareas de auditoría	Las tareas de campo de la presente auditoría se iniciaron el 1º de marzo del 2011, dándose por terminadas el 8 de julio del presente año.
Observaciones principales	Se transcriben las observaciones más relevantes del informe Estructura Organizativa (ver Objetivo Específico 1). -Las modificaciones estructurales no responden a indicadores relacionados con la productividad de la organización, requerimientos para mejorar el control de recursos, cambios en el medio y/o a nivel tecnológico. Metas Físicas Planificadas y ejecutadas (ver Objetivo Específico 1). -Inadecuada conformación de la meta física planificada correspondiente al Pp 92, lo que redundará en una baja confiabilidad e integralidad de la información presupuestaria y operativa del organismo. -Contradicciones entre las metas físicas ejecutadas y los cumplimientos presentados en el Tablero de Control correspondientes a registros de Generadores, Transportistas y Operadores de Residuos Patogénicos (Ley CABA N° 154), Residuos Peligrosos (Ley CABA N° 2214) y de Impacto Ambiental. Compras y Contrataciones (ver Objetivo Específico 1, punto 6). -Expediente N° 57.625/2008 "Adquisición de software para el Sistema de monitoreo de la Calidad de aire y ruido de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA)". • Ineficiente planificación y definición del proyecto técnico. • Ineficiente procedimiento integral de la gestión de compra. Metas del Plan Estratégico Ambiental (ver Objetivo Específico 2). -Inadecuada planificación de los proyectos que definieron las metas a cumplir en el PEA 2008/2012, en los tres componentes evaluados AIRE, RUIDO Y AGUA. Registros ambientales (ver Objetivo Específico 3). -Bajo nivel de priorización y de importancia en la conformación del RUCA por parte de la organización. Residuos Patogénicos y Peligrosos (ver Objetivo Específico 4). -Los recursos humanos afectados a la Unidad de Coordinación de Residuos Patogénicos y Peligrosos, que resuelven ambas

	presentaciones, son insuficientes. La misma está integrada por 10 agentes. Evaluación de Impacto Ambiental -Los recursos humanos afectados a la Unidad de Coordinación de Impacto Ambiental son insuficientes, considerando el volumen de actuaciones en trámite y el procedimiento vigente. La misma está integrada por 20 agentes. Control integral de Faltas ambientales (ver Objetivo Específico 6). -Inexistencia de un sistema de control integral e integrado de las faltas ambientales. -Inexistencia de un sistema estadístico cualitativo de las faltas ambientales, que permita identificar a simple vista las inadecuadas conductas de los administrados. Relevamiento del estado edilicio de los edificios operativos (Objetivo Específico 8). -Deficiencias relevadas en el edificio CIFA, conforme la normativa aplicable. -Deficiencias relevadas en el edificio Moreno 1379, conforme la normativa aplicable.
Conclusiones	La entidad cuenta con un organigrama, difundido en la organización, que presenta debilidades considerando los resultados de los productos de la APRA. A simple vista, la estructura prevista pareciera adecuada al tamaño y naturaleza de las operaciones vigentes. Sin embargo los bajos resultados, en cuanto al rendimiento de los productos generados por la APRA dan cuenta de la debilidad mencionada. La alta concentración de funciones en la Presidencia y la permanencia en el déficit de recursos en áreas críticas son indicadores que, a los fines organizacionales, deberían mejorarse. La información presupuestaria presentó incongruencias en la metas físicas definidas que llevan indudablemente a errores sobre la valorización en el cumplimiento de la ejecución de las mismas, siendo esto un dato que va en contra de la propia organización. A su vez se verificaron diferencias entre estas y el Tablero de Control, lo que denota debilidad en la información y en el control del mismo organismo. En cuanto a las compras, las desprolijidades en la aplicación normativa, refuerzan la necesidad de mejorar el sistema el cumplimiento normativo tanto como el sistema de control interno, recomendándose el estudio particularizado de la compra del software de aire por parte de las autoridades pertinentes. El Plan Estratégico Ambiental (PEA) presentó debilidades en sus aspectos relevantes de planificación y monitoreo, que no fueron considerados de manera explícita por la organización desechando la oportunidad de la retroalimentación del mismo: las metas que no pudieron ser alcanzadas en tiempo y forma, deberían haberse corregido y explicitado en informes específicos de monitoreo del PEA. La DGET evidencia debilidades serias en lo que hace a la integridad,

	seguridad y transparencia en la información de los productos y servicios que ofrece, lo que fue evidenciado en la imposibilidad de acceder a la información de los registros de manera clara y segura, sumándose a esto la falta de recursos humanos y físicos para el desarrollo óptimo de las tareas. La APRA aún no ha resuelto la conformación de un sistema integral de faltas ambientales que sirva a su vez como instrumento de gestión. El edificio de la calle Moreno está colapsado atento a la cantidad de gente y de expedientes que se recepcionan y trabajan en las áreas que allí se ubican, siendo esto inseguro y riesgoso para todo el sistema. El CIFA, aún con las mejoras vistas para las áreas que allí se ubican, debe revertir las condiciones de inseguridad expuestas en el presente Informe. En términos generales la APRA, surgida como organismo autárquico que pretende accionar con mayor eficiencia y celeridad, presenta dificultades generales en lo que respecta a la organización, control interno y planificación de las acciones que realiza siendo necesario el análisis integral de sus condiciones a los fines de promover cambios y mejoras hacia la organización que se traduzcan en mejores resultados.
--	--